



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

8057

OFICIO No. SC.UJ.A.09. 001663
Ambato, 15 OCT. 2009

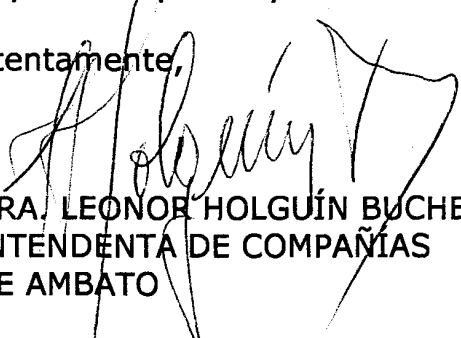
Licenciado
Galo Leonardo Silva Chimborazo
Presente.-

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. SC.DIC.A.09.293 de 13 de octubre de 2009, ha sido designado Liquidador de la Compañía DRAGONSEG DRAGONES SEGURIDAD CIA. LTDA. EN LIQUIDACION

El presente nombramiento le servirá a Usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, una vez inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los días subsiguientes a su aceptación.

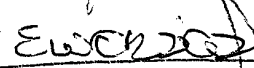
En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación y se le confieren todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Atentamente,


DRA. LEONOR HOLGUÍN BUCHEL
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS
DE AMBATO



Acepto el Nombramiento de liquidador de la compañía mencionada.
Ambato, a 15-10-2009


F) EL LIQUIDADOR
C.C: 1802051548

Mh
Exp. 37853
Trámite No. 3097

Razón: Queda inscrito con el N° 0725
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato,

16 OCT. 2009

EL REGISTRADOR



Dr. Hernán Palacios Pérez
**REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN AMBATO**

Digitado Juisatorushy 13.01.2010